

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16168** ALICANTE

Don Francisco Javier Arques Galiana, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Alicante, anuncia que se ha dictado auto de fecha 26/3/2021, en los autos de Concurso Abreviado [CNA] - 000076/2021 que se sigue contra la sociedad Local Tours, Sociedad Limitada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Que debo Declarar y Declaro el concurso voluntario de la entidad mercantil Local Tours, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B03758034 y simultáneamente concluirlo por insuficiencia de masa activa.

Se acuerda la Extinción de la entidad mercantil Local Tours Sociedad Limitada y la cancelación de la misma en registro mercantil, que deberá cursar comunicación a los registros públicos en los términos del artículo 320 del RRM.

Alicante, 26 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Arques Galiana.

ID: A210019960-1